

---

## **Módulo 1. CONCEPTOS GENERALES DEL INFORME IEEV-CV**

### **1.1. Definición de IEE-CV. Análisis del Decreto 53/2018. Las modificaciones introducidas con el IEE\_CV. Modo de ejecución.**

- 1.1.1. Que se diagnostica en el edificio según la normativa autonómica, Decreto 53/2018.
- 1.1.2. Que se debe incorporar para la realización de un IEEVCV.
- 1.1.3. El Informe de Evaluación del Edificio
- 1.1.4. Análisis del Decreto y sus modificaciones para la redacción del IEEV-CV
- 1.1.5. Edificios obligados a realizar la IEE-CV
- 1.1.6. Nuevas fichas IEE
- 1.1.7. Cuanta superficie a inspeccionar. Unidades mínima
- 1.1.8. Plazos de presentación del Informe según el Decreto 53/2018
- 1.1.9. Utilización del programa informático

### **1.2. Causas y consecuencias de la patología en el IEVCV**

- 1.2.1. Actuaciones de mantenimiento/inminentes/de urgencia.

### **1.3. Métodos de diagnóstico que podemos realizar durante una Inspección de Edificios**

- 1.3.1. Métodos destructivos
- 1.3.2. Métodos no destructivos, inspección organoléptica, ¿ qué mirar ?

## **Módulo 2. Relación entre el IEEV\_CV y los técnicos de la administración**

### **2.1 La responsabilidad del técnico firmante frente al INFORME IEE.**

- 2.1.1 Tiempos para la presentación del informe

### **2.2 El registro del IEEV\_CV**

- 2.2.1 Como realizar el registro
- 2.2.2 Control de tiempos

### **2.3 Las actuaciones del técnico municipal**

- 2.3.1 Redacción del Informe de Accesibilidad en caso necesario
- 2.3.2 El registro del informe, tiempo para ejecutar acciones
- 2.3.3 La relación del ayuntamiento con el resto administraciones
- 2.3.4 La relación del ayuntamiento con los administrados
- 2.3.5 Sanciones
- 2.3.6 Responsabilidad

### **2.4. Acciones que se derivan de la redacción del informe**

- 2.4.1. Subvenciones vinculadas al IEEV-CV.
- 2.4.2. Las ayudas a rehabilitación que surgen con el IEEV-CV.